



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

ACTA SESION ORDINARIA N° 04-2020

En la ciudad de Santiago, cantón Tiwintza, provincia de Morona Santiago, siendo las 10H00 del día martes 11 de febrero del 2020, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los Señores y Señoras Concejales: Sra. Nancy Brigida Chumbia Uvijindia, Sr. Darwin Marcelo Mashiant Nayap, Sr. Segundo Guillermo Shunio Quilambaqui Alcalde del Cantón Tiwintza Subrogante, Sr. Sandra Shuirpip Wisum Wisui;

Con la presencia del Abg. Byron Robles, Secretario del Concejo Municipal, se procede a dar lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Lic. Wilfrido Calle Brito Alcalde del GAD Municipal del Cantón Tiwintza
3. Aprobación del Orden del día.
4. Conocimiento, análisis y resolución de EL REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE COMPARSAS CARNAVALESCAS Y CARROS ALEGÓRICOS EN EL PREGÓN PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA.
5. Conocimiento, análisis y resolución de EL REGLAMENTO PARA LOS DIFERENTES CONCURSOS QUE SE EJECUTARAN EN EL EVENTO DENOMINADO "FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREACIONAL DEL CANTÓN TIWINTZA, A TRAVÉS DEL PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA 2020".
6. Lectura de oficios y comunicados
7. clausura

Además, asisten los siguientes funcionarios: Arq. Germán Bermeo Director de Planificación, Arq. José Yumbla Técnico de Planificación, Abg. Juan Lozano Procurador Sindico Municipal, Ing. Eda Castellano Directora Financiera, Ing. Diana Guartasaca Directora Administrativa, Ing. Bolívar Lascano Técnico en Turismo.

EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO : Muy bien Señor Secretario en uso de las atribuciones que el señor alcalde me ha dejado Subrogando, si tiene usted la subrogación proceda a leérsela a los compañeros.

EL SEÑOR SECRETARIO: Procederé a leer el memorando con el cual a usted se le dejo encargando la función de alcalde, es el memorando 067 de Alcaldía enviado y que manifiesta en atención a la convocatoria del Consejo Provincial de Morona Santiago sesión ordinaria y oficio circular 153P COMAGA 2020 a las cuales asistiré por lo que dispongo hacer la acción de personal de subrogación a favor del Sr. Segundo Shunio Vicealcalde del Gad Municipal del Cantón Tiwintza segunda autoridad ejecutiva la misma que ejercerá las funciones de alcalde del Cantón Tiwintza- Morona Santiago los días martes 11 y Miércoles 12 del Presente año de conformidad con el art.61 y 62 del literal a del

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y en concordancia con el artículo 126 de la ley Orgánica de Servicio Público. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO** : Gracias Señor Secretario los señores concejales han escuchado el memorando en el cual el Señor alcalde subroga la función al Vicealcalde para poder llevar a cabo la sesión del día de hoy Muchas Gracias Señor Secretario, sigamos con la reunión.

PRIMERO CONSTATAción DEL QUÓRUM.- Señor Vicealcalde se procede a constatar el quórum , Señor Vicealcalde se cuenta con la presencia de seis(4)miembros de este Concejo Municipal incluida su persona como Alcalde Subrogante , por lo tanto, se tiene el quórum reglamentario para proseguir con esta sesión. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO** : Expresa Señor secretario continúe con el orden del día.

SEGUNDO. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL LIC. WILFRIDO CALLE BRITO ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA.- **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO** : Expresa un cordial saludo a todos los presentes de parte del Lic. Wilfrido Calle manifestando que el día de hoy me ha tocado subrogar sus funciones por lo tanto me ha tocado llevar la sesión de concejo de acuerdo a la ordenanza que tenemos en vigencia que se llevara todos los días martes a las 10 de la mañana dando cumplimiento, agradezco la presencia de ustedes y doy por instalada la sesión, podemos continuar Señor Secretario.

TERCERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO** : Expresa Señores Concejales ustedes tienen en sus manos la convocatoria pueden mocionar para la aprobación del orden del día si tienen algún punto en especial podrían poner dentro de la reforma ya que se trata de una sesión ordinaria, caso contrario podrían mocionar para que se apruebe el orden del día, **LA CONCEJALA NANCY CHUMBIA**: Brinda un cordial saludo a todos los presentes en la Sala de concejo y manifiesta; no tengo ninguna sugerencia y observación por lo tanto mociono para su aprobación del orden del día. **LA CONCEJALA SANDRA WISUM**: Expresa un cordial saludo a los presentes manifestando, no tengo ninguna inquietud, ninguna observación por lo tanto mociono la aprobación del orden del día. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO** : Señor Secretario con las dos mociones por parte de la concejala Nancy Chumbia y concejala Sandra Wisum, pues procedamos sometiendo a votación la aprobación del orden del día. **EL SEÑOR SECRETARIO** : Si, Señor Alcalde con su debida autorización someto a votación la aprobación del orden del día



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SR. BENITO ANGUASHA	AUSENTE		
SRA. NANCY CHUMBIA	X		
SR. DARWIN MASHIANT	X		
SR. SEGUNDO SHUNIO	X		
SRA. SANDRA WISUM	X		
LIC. WILFRIDO CALLE	AUSENTE		
TOTAL VOTACION	4		

Señor Alcalde tengo a bien manifestarle que con 4 votos se aprueba el orden del día sin ninguna modificación al mismo.

RESOLUCIÓN N°13-2020-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve aprobar con 4 votos el orden del día, sin ningún cambio ni modificación al mismo.

EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO: Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EL REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE COMPARSAS CARNAVALESCAS Y CARROS ALEGÓRICOS EN EL PREGÓN PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA.- EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO:

Bien compañeros concejales a ustedes les llegó la convocatoria, si tienen alguna observación al reglamento pueden hacerlo para en este momento hacerle la reforma de acuerdo a los criterios de los compañeros técnicos que han elaborado este reglamento a fin de darle el mejor desenvolvimiento a las fiestas que vamos a tener en carnaval tanto dentro de las comparsas y de los carros alegóricos en el pregón de las fiestas, si ustedes tiene alguna observación pues pueden hacer a fin de poder ir dando ya el toque final a estos reglamentos. **EL SEÑOR CONCEJAL DARWIN MASHIANT:**

Expresa Señor Vicealcalde un poco de confusión tengo aquí donde dice el artículo 13 de los incentivos económicos, los incentivos económicos ocasionados por el concurso de comparsas carnavalescas y carros alegóricos en el pregón Puach Utsamtai Tsawam será entregado al mejor puntaje y por ende a la mejor participación quien recibirá su incentivo económico al final de la actividad siendo estos los siguientes al primer puesto se le entrega 100 dólares y al segundo 50 dólares, estoy un poco confuso aquí la elección de la reina carnaval, esto se hace en Chichis, en eso no encuentro los premios de la Señorita Reina o es quienes van a participar en esa misma comparsa o en los carros alegóricos? **ING. BOLÍVAR LASCANO:** Expresa un cordial saludo a los presentes e indica que para hacer un poco la aclaración al Señor Concejal, si bien es cierto el orden del día establece hacer primero el análisis, la aprobación del reglamento de comparsas, como el caso de hoy que solo es un reglamento, la elección de la reina ya lo hicimos la vez pasada, se aprobó que fue 200 dólares a la ganadora al segundo puesto fue 80 dólares, al tercero 80 dólares más los premios

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

sorpresas para aclararles lo que ustedes aprobaron en la primera sesión anterior , este es un reglamento nuevo que hay que aprobarlo y analizarlo, comparsas y carros alegóricos se lo va realizar el día viernes 21 por las principales calles de la parroquia Santiago, eso para aclarar. **EL SEÑOR CONCEJAL DARWIN MASHIANT:** Bien , gracias con esa explicación que hizo el ingeniero pues que lleva este evento , lo demás he leído compañeros no tengo ninguna otra duda ni inquietudes mas observación que hacer por ende , pido a este seno de concejo que apoye la moción para que se apruebe este reglamento de carnaval Tiwintza 2020. **LA SEÑORA CONCEJAL NANCY CHUMBIA :** Manifiesta mociono la aprobación de lo que he leído de este evento que se va dar , Señor Secretario lo que el compañero está dando. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO :** Antes de que demos paso a su palabra Señor Secretario una vez de haber leído específicamente esto, sugiero que se le haga llegar el respectivo reglamento a las personas que van a participar, no vaya ser cosa después de que digan de que nosotros no tuvimos conocimiento por que lo que dice el art 6 de los participantes esta declarado detallado , veo como tiene que convocarse , como hacerse por lo tanto debe ser socializado a cada uno de los grupos que van a participar con la observación que he hecho Señor Secretario someta a votación. **EL SEÑOR SECRETARIO :** Solo para aclarar señor alcalde, la Señora Concejala Nancy Chumbia está apoyando la moción del Concejal Darwin Mashiant? **LA SEÑORA CONCEJAL NANCY CHUMBIA :** Si, Señor Secretario. **EL SEÑOR SECRETARIO :** Entonces , Señor Alcalde con su debida autorización someto a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SR. BENITO ANGUASHA	AUSENTE		
SRA. NANCY CHUMBIA	X		
SR. DARWIN MASHIANT	X		
SR. SEGUNDO SHUNIO	X		
SRA. SANDRA WISUM	X		
LIC. WILFRIDO CALLE	AUSENTE		
TOTAL VOTACION	4		

Sí, Señor alcalde tengo ha bien manifestar que el Concejo Municipal ha resuelto aprobar con 4 votos "EL REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE COMPARSAS CARNAVALESCAS Y CARROS ALEGÓRICOS EN EL PREGÓN PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA" no existe ninguna modificación realizada, se debe tomar en cuenta que debe ser entregado el reglamento oportunamente a las personas o grupos de personas que vayan a participar en esta actividad.

RESOLUCIÓN N°14-2020-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve aprobar con 4 votos "EL REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE COMPARSAS CARNAVALESCAS Y CARROS ALEGÓRICOS EN EL PREGÓN PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA" sin ninguna modificación al mismo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

Por medio del Departamento de DGSTA , se deberá hacer llegar el reglamento a las personas o grupos de personas que vayan a participar en esta actividad.

EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO : Señor Secretario una vez aprobado procedamos con el siguiente punto.

QUINTO.-CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EL REGLAMENTO PARA LOS DIFERENTES CONCURSOS QUE SE EJECUTARAN EN EL EVENTO DENOMINADO "FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREACIONAL DEL CANTÓN TIWINTZA, A TRAVÉS DEL PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA 2020".- EL SEÑOR VICEALCALDE

SEGUNDO SHUNIO: Bien compañeros también en sus manos llegó este respectivo reglamento supongo que lo revisaron de haber observaciones hagámoslas o pedimos el apoyo al Técnico para que nos dé una visión , clara , concreta y precisa de lo que se va realizar para que no tengan inconvenientes. **EL SEÑOR CONCEJAL**

DARWIN MASHIANT: Bien , Señor Alcalde , yo he leído esto está muy claro , muy fácil de entender no hay donde confundirse , lo único que quiero es preguntar al Sr. técnico, de las participaciones si en concurso del cuy más pesado dice que va ser una sola mujer mestiza , con su traje, lo que pasa es que acá vino una Señora Shuar , ella dijo que vende cuyes , cría cuyes , quiere participar, puede participar ella o solamente neto para la mujer mestiza'?, ella lo que puso pedido de ella como puede ser si yo soy de acá y todos somos de acá, pero si dicen que es solamente para la gente mestiza eso vino a preguntar , entonces yo sugiero que deben participar, tanta gente nuestra que también crían cuyes mi criterio mi sugerencia es que participen todos. dos.- , sobre vestimenta también pregunto por que ella es casada con un mestizo si yo no me voy , ella quiere participar la hija y ella también en caso de no participar quiere mandar a la hija que es mestiza pero como se va presentar vestimenta que dice eso también quiere saber, por favor me puede explicar esa parte. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO**

SHUNIO : Antes de dar la palabra al técnico si en verdad también esa observación la iba a ser yo, no podemos excluir a la cultura si lo que estamos tratando de incrementar es el desarrollo cultural, da entender que no puede participar una persona Shuar igual acá en los Ayampacos, entonces no debemos excluir deberíamos incluir, ser inclusivos en esta situación y aun mas también cuando hay el sentimiento de participación de parte de cada una de las culturas, entonces en este caso aquí Señor técnico debemos cambiar esta parte , también no creo que tanto tenga que ver la vestimenta en este caso , si yo soy mujer Shuar y tengo cuyes pues me voy con mi vestimenta , si tengo que irme con mi traje típico Shuar participo con mi traje típico. **EL SEÑOR CONCEJAL DARWIN MASHIANT:** Si aquí no se especifica bien , no se les explica en la mujer Shuar va a venir vestida normalmente , entonces ellas quieren saber como deben

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

presentarse con traje Shuar ,asi se presenta en las comunidades . donde hay este tipo de concurso se le pone traje Shuar.y si es que hay gente mestiza en eso debe vestirse como gente mestiza debe haber una diferencia entonces ellos quieren saber eso.**LA SEÑORA CONCEJAL NANCY CHUMBIA:** Bueno aquí que dicen las culturas, el que entiende , entiende , el que sabe , sabe aquí el que prepara mejor , y el que no prepara , no se le puede decir , como yo siempre he dicho en este mundo que estamos mestizándonos , Shuar , Mestizo están acasandonos , ahorita nuestra costumbre , la gente mestiza acostumbra hacerlo cocinar, aquí estamos mestizándonos entonces aquí nuestros hijos debemos enseñar nuestra costumbre nosotros como madre , nuestros hijos , nuestros nietos van aprendiendo costumbre de nuestras mamas, de sus abuelas entonces aquí compañero usted no tenía que ponerle , por ejemplo gente de la sierra no va a venir a concursar, gente shuar también tiene sus productos, entonces compañero técnico ustedes deben hacer bien las cosas para que no haya esto , estamos viendo mal , entonces por eso le digo siempre compañero Segundo otra vez antes de que empiece las fiestas que nosotros teníamos que coordinar , organizar para poner cada uno nuestras ideas eso hemos dicho entonces por eso hemos dicho cambio, y ahora quiero el cambio verlo. gracias quiero que nos explique **ING. BOLÍVAR LASCANO :** Bueno , compañeros concejales , más o menos el hecho era que si bien es cierto , estamos hablando de un mundo globalizado donde que existe costumbres que hay que fortalecer y hay otras perdidas de costumbres como usted mismo le dice de que está creciendo mucho el mestizaje, por ende es que existe perdida de costumbres , desde ahí hay que partir y utilizar bien estos términos , pero si bien es importante acoger sus argumentos todos debemos estar unidos , entonces lo que yo sugiero es un poco aclarar los parámetros de calificación de cada uno de estos 2 concursos ya que son diferentes , por ejemplo la persona mestiza que prepare el ayampaco puede utilizar condimentos y el Shuar no lo utiliza , entonces por ende el sabor sale diferente , entonces desde el punto de vista tenemos que organizar un poco el tema de los parámetros de calificación y pienso que Señor Alcalde podemos incluir todas la personas tanto mestizas como shuar preparen el mismo plato no habría ese problema creo que estamos hablando el mismo idioma todos y muy cierto justamente estamos en una sesión de concejo para aclarar estas inconsistencias que existen ya que como personas no somos perfectas para hacer todo de la mejor manera eso es desde mi punto de vista para aclarar. **EL SEÑOR CONCEJAL DARWIN MASHIANT:** Otra inquietud , sobre la preparación preguntan comunidades de San José y la Unión que son de lejos la preparación donde van hacer habrá un lugar , ellos van a traer todos los materiales al momento de prepara o buscaran leñas y todo eso **ING. BOLÍVAR LASCANO :** Es aparecido a lo que paso en los juegos ancestrales en la calificación del concurso de gastronomía entonces de igual manera suele pasar allá. **EL SEÑOR**

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

CONCEJAL DARWIN MASHIANT: Eso es lo que me preguntan en algunas partes siempre se les tiene para que ellos preparen , pero ahora vamos a decir que traigan todos los materiales. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO :** Esta parte donde dice mujer mestiza hay que cambiarle y dejar abierto el concurso sin dejarle con esas trabas por ejemplo el ayampaco igual puede ir cualquiera persona , ahora que si quiere ir con el traje Shuar o quiere ir con traje de serrana , eso hay que considerar que vaya con un traje o con una vestimenta que le identifique una cultura, pero hay que regular estas dos partes y ver como va quedar. **ING. BOLÍVAR LASCANO :** En lo que son los parámetros de calificación en lo que hace referencia al cuy más pesado de igual manera al ayampaco el vestuario seria que identifique a su cultura, por ejemplo si es mestizo que venga con su vestuario si es Shuar que venga con su vestuario y lo de los ingredientes que sean productos de la zona sin condimentos o con condimentos por que ahí cambia el sabor dentro de los parámetros de calificación estamos valorando 5 aspectos el primer aspecto es vestuario corregido ahorita, que identifique a la cultura mas los accesorios , los ingredientes de la zona , en el plato típico el ayampaco , el peso del cuy presentación del plato y el mejor sabor, 5 parámetros que da un valor total de 100 puntos que se calificaría a la participante, eso durante de los 2 concursos el cuy más pesado y el ayampaco más grande esos son los parámetros de calificación que hay en, ambos concursos el sabor si se califica dentro de los concursos. **ABG. JUAN LOZANO PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL:** Manifiesta que está mal utilizada la palabra mujer por que también puede participar un hombre , pónganle persona ya que se estaría discriminando. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO :** Expresa que en las carreras de jinetes , señor técnico por favor que se vea la respectivas medidas de seguridad en cada uno de los lugares que se tenga dispuesto seguridad y el plan de contingencia en este sentido si le pido que se haga el plan de contingencia de repente haya un accidente se vayan a caer del caballo rotas la cabeza alguna cosa se tenga pendiente eso , este concurso de atrapar al cerdo no le veo yo en ninguna parte cuales son los parámetros va a jugarse una sola vez, un grupo , un numero de participantes como va ser me gustaría que haya una explicación específicamente de este concurso del cerdo. **ING. BOLÍVAR LASCANO :** Dentro de los parámetros que está en el artículo 10 , como ustedes tienen conocimiento es la persona que atrape al menor tiempo , pero que pasa si están inscritos 10 personas y si el primero le atrapo y los nueve quedan afuera , entonces yo considero por que no hacer participar a todos y los que alcancen el menor el menor tiempo entre las 10 personas se lleva el premio. **ABG. JUAN LOZANO PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL:** Señor Vicealcalde lo que yo he visto en videos de lo que hacen este concurso le meten en un cerco al cerdo le ponen algo para que sea un poco resbaloso y entran las personas que puedan entrar en el cerco vendado los ojos, eso es muy gracioso la

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

gente se divierte mucho , como esta todo cerrado y van varias personas no es difícil que atrapen al cerdo , ósea chocan, se caen, todo pero vendados los ojos, en el rodeo entran unas 15 personas y de ahí vendado los ojos lo atrapan. les proyectare un video para que ustedes tengan una idea de cómo es la mecánica de la actividad. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO** : Bien ingeniero Lascano usted ya vio los respectivos videos tiene la visión más clara por favor vaya corrigiendo el respectivo reglamento a fin de darle el sustento legal para poder poner los parámetros de calificación seria la edad para los participantes desde los 17 años en adelante, bien una vez ya modificado señor Secretario proceda a dar lectura tanto del un evento como el otro para dar por terminado este punto. **EL SEÑOR SECRETARIO**: Señor Alcalde lo que es el concurso del cuy queda igual con el tiempo de cocción de 2 horas con 40 minutos se modifíco lo que es mujer mestiza va ser **persona** con vestimenta y adornos propios y para el ayampaco igualmente como lo acaban de reiterar ustedes una sola **persona quedaría abierto** y pues con su vestimenta y adornos típicos en este caso; lo que es el concurso de atrapa al cerdo se va poner una edad mínima para su participación vendado los ojos y el tiempo que va a durar es hasta que le atrapen al cerdo , seria la característica principal , faltaría lo que es el concurso e jinetes y body paint **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO**: Ing. Lascano por favor en el concurso de body paint , cuerpos pintados tiene disponible para el presente concurso será 60 minutos podrá participar un hombre dibujante con una mujer expositora con temas carnalescos , esta socializado esto , hay expositores que van a pintar a más del que tenemos normalmente hay otras personas.? **ING. BOLÍVAR LASCANO** : Si, correcto señor alcalde. **EL SEÑOR CONCEJAL DARWIN MASHIANT**: Señor vicealcalde luego de haber analizado pues no tengo ninguna otra observación por ende mociono que se apruebe este reglamento para el carnaval 2020. **LA CONCEJALA SANDRA WISUM**: De mi parte, bueno ya se dio las respectivas sugerencias , correcciones por lo cual apoyo a la moción del compañero Darwin Mashiant **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO**: Bien Señor Secretario con las dos mociones proceda a tomar votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SR. BENITO ANGUASHA	AUSENTE		
SRA. NANCY CHUMBIA	X		
SR. DARWIN MASHIANT	X		
SR. SEGUNDO SHUNIO	X		
SRA. SANDRA WISUM	X		
LIC. WILFRIDO CALLE	AUSENTE		
TOTAL VOTACION	4		

SEÑOR SECRETARIO :Señor Alcalde tengo que manifestarle que de la votación efectuada el Concejo Municipal ha resuelto con 4 votos aprobar el reglamento para el evento denominado "FOMENTO Y





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREACIONAL DEL CANTÓN TIWINTZA, A TRAVÉS DEL PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA 2020".

Se deberá tomar en cuenta para la modificación del reglamento las siguientes observaciones dadas por el pleno del concejo:

Corregir en el artículo N° 8 concurso del cual más pesado suprimir las palabras "mujer mestiza" y para ser más inclusivos quedaría la palabra **persona** indistintamente de su sexo u orientación sexual, al momento de participar deberá hacerlo con vestimenta y adornos propios y para el concurso del ayampaco más grande será igualmente a lo descrito anteriormente.

En el artículo N°8 en el concurso atrapa al cerdo se debe corregir las palabras hombre o mujer y se dejara el término **persona** indistintamente de su sexo u orientación sexual, los participantes tendrán que acreditar la edad de 17 años en adelante, teniendo en cuenta que los participantes realizaran la actividad vendados sus ojos, teniendo el tiempo indeterminado para atrapar al cerdo .

Para las carreras de jinetes se deberá observar las respectivas medidas de seguridad, en cada uno de los lugares que se tenga dispuesto seguridad y el plan de contingencia, para evitar accidentes y de haberlos se activen de manera eficiente los dispositivos de seguridad

RESOLUCIÓN N°15-2020-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve aprobar con 4 votos el reglamento para el "FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREACIONAL DEL CANTÓN TIWINTZA, A TRAVÉS DEL PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA 2020".

Art.1.-Corregir en el artículo N° 8 concurso del cual más pesado suprimir las palabras "mujer mestiza" y para ser más inclusivos quedaría la palabra **persona** indistintamente de su sexo u orientación sexual, al momento de participar deberá hacerlo con vestimenta y adornos propios y para el concurso del ayampaco más grande será igualmente a lo descrito anteriormente.

Art.2.-En el artículo N°8 en el concurso atrapa al cerdo se debe corregir las palabras hombre o mujer y se dejara el término **persona** indistintamente de su sexo u orientación sexual, los participantes tendrán que acreditar la edad de 17 años en adelante, teniendo en cuenta que los participantes realizaran la actividad vendados sus ojos, teniendo el tiempo indeterminado para atrapar al cerdo .

Art.3.-Para las carreras de jinetes se deberá observar las respectivas medidas de seguridad, en cada uno de los lugares, que se tenga dispuesto seguridad y el plan de contingencia, para evitar accidentes y de haberlos se activen de manera eficiente los dispositivos de seguridad y atención.

EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO: Gracias, señor Secretario, creo que no me queda más que recomendarle al técnico de la unidad de desarrollo sustentable en este caso lo que es turismo, haga una invitación bastante motivada a la parroquia San José ,

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

la comunidad la Unión y todas las comunidades respectivas para que puedan participar de este evento ya que como municipio en si no tenemos un programa hecho directamente para la parroquia San José , no sé si la junta parroquial este haciendo algún evento de carnaval allá , sin embargo para los próximos años es responsabilidad de cada uno de los técnicos vayamos incluyendo a nuestra única parroquia ellos se sienten abandonados , se sienten que no les toman en cuenta que nos les dan la respectiva motivación que ellos necesitan se nos paso por alto , asumo la responsabilidad como concejal , se nos paso por alto ciertas cosas en este presupuesto y no se ha podido cumplir con las metas y los objetivos que debemos hacer, pero sugiero a los señores concejales y a ustedes como técnicos en calidad de vice alcalde , tomar en cuenta para esta situación para el poa y poder darles lo que ellos se merecen a pesar de que ellos tienen la junta parroquial pero siempre deben tener el apoyo de nosotros de igual manera invito a que los señores concejales podremos participar de este evento, es muy importante nuestra presencia a cada de unos de los eventos a fin de motivara a la gente y hacernos ver que estamos siendo un grupo de apoyo y desarrollo de nuestro cantón tomen en cuenta que el pueblo confía en nosotros , los electos y por ende debemos de estar ahí pendientes de lo que se está haciendo y pendientes de lo que se va llevar , es responsabilidad de cada uno de nosotros llevar este evento de la mejor forma y darle el mejor realce a nuestro cantón , procedamos con el sexto punto del orden del dia.

SEXTO. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICADOS.- EL SEÑOR VICEALCALDE

SEGUNDO SHUNIO: Procedamos Señor Secretario **SEÑOR SECRETARIO** : Si , Señor Alcalde con su debida autorización me permito dar lectura a un oficio que nos ha enviado el comité especial de anexión ZONA TRANSCUTUCU DEL CANTÓN MORONA AL CANTÓN TIWINTZA DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO A SAN JOSÉ DE MORONA SEDE KASHPAIM. Para que conste en actas se procede a transcribir el oficio

"Kashpaim 10 de enero del 2020 , señor Lic Wilfrido Calle Brito , alcalde del Gad Municipal del Cantón Tiwintza .

Santiago

De nuestra consideración

En representación de las 13 comunidades Kashpaim , Suritiak, Chiriap , San Miguel , Tsenkush, San Luis Los tres hermanos , San Juan Bosco de Kashpaim, Peas, Don Bosco, Don Bosco Rio Morona , San Juan Rio Morona, San Ramón , San Juan de Kashpaim que están en proyecto de anexión , hacemos llegar un respetuoso saludo conjuntamente con los señores concejales del Gad Municipal auscultando los mejores éxitos y deseos de trabajo

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

incansable en beneficio de su población de este terruño histórico y fronterizo.

Señor Alcalde , en vista de que estamos con nuestros sueños que anhelamos anexarnos al cantón más cercano en Tiwintza donde nos vimos nacer y forjar el desarrollo del mismo , solicitamos a usted y a los señores ediles del Gad Municipal se nos entienda una resolución de aceptación o Negación de Anexión , suscrita por el seno del concejo Municipal ya que es uno de los requisitos para avanzar en el tramite.

Esperando su favorable aceptación y apoyo incondicional , desde ya le anticipamos nuestros debidos agradecimientos de alta consideración y estima

Atentamente, Lic. Luis Chumap Yurank- Presidente de comité de anexión ; Prof. Pascual Ankuash Mankash - Secretario; Sr. Celestino Peas Wisum - Tesorero." El Señor Alcalde ha sumillado este oficio para que el departamento de Planificación y Jurídico emite criterio , me ha pasado también para que sea conocimiento este tema en el concejo el Señor Alcalde. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO:** Señores Concejales como pudieron escuchar pues hay un pedido de la comunidad Kashpaim, liderada por la comunidad Kashpaim ,por el Licenciado Chumap pidiendo la anexión respectiva de anexión de distintas comunidades al cantón Tiwintza puesto que ahora ellos pertenecen a la parroquia Sevilla de Don Bosco que sería el Cantón Morona , entonces ellos no reciben el apoyo , no están debidamente motivados , no reciben el apoyo en obras respectiva entonces ellos anhelan ser parte de nuestro territorio , creo que lo que ha dispuesto el señor Alcalde es algo técnico y en este caso el jurídico y el departamento de planificación nos den los informes técnicos para ver cuál sería el camino más acertado para darle una respectiva solución dentro del seno del concejo , ustedes tienen la palabra podemos sugerir o los señores técnicos ya tiene los respectivos informes.**ARQ. JOSÉ YUMBLA PLANIFICADOR:** Expresa un cordial saludo a todos los presentes en la sala de concejo , indica que de parte de planificación ya hemos recibido algunas solicitudes, este periodo de anexión viene desde hace algún tiempo atrás , desde que conformo el cantón Tiwintza ellos supusieron que están perteneciendo al cantón Tiwintza , y pedían igual obras en los primeros años se les dio algunas infraestructuras agua potable , se realizo un convenio para la electrificación algunos caminos ecológicos y unas aulas , entonces obtuvieron una inversión del municipio de cerca de unos 200 mil dólares , una vez determinado que esas comunidades estaban fuera del cantón Tiwintza , nosotros acudimos al municipio del cantón Morona indicarles las cantidades de obras que se había invertido para ver si nos restituían y hacerles de conocimiento que tienen acudir al territorio y también apersonarse y decir ustedes

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

pertenecen al cantón Morona por que siempre decían que los técnicos y las autoridades nunca asistían a ningún evento , no se presentaban a la comunidad entonces ellos al verse olvidados de parte del cantón Morona y de la Parroquia Sevilla Don Bosco ellos desean el anhelo de pertenecer al cantón Tiwintza, por eso le solicitamos que el pedido que sea de la mayoría de la población , ósea que todos estuvieran de acuerdo en que querían pertenecer al cantón Tiwintza , ellos nos supieron entregar unos documentos en los cuales firman la mayoría de las personas que habitan en la comunidad de Kashpaim, Kashpaim es la comunidad más grande de ahí hay otras comunidades más pequeñas pero Kashpaim es la sede de la Asociación Yamaram Tsawaa que ocupan todas esas comunidades que están ahí mencionadas dentro del documento , parte del territorio de Kashpaim está dentro del cantón Tiwintza pasando el rio tenemos a san Luis de Kashpaim que es una hija de la comunidad madre y parte de la comunidad está viviendo en San Luis de Kashpaim se contrato un estudio de agua potable y a posterior se tendrá la construcción de esa obra y también tiene electrificación , entonces ellos si tienen inversiones del Municipio por que se han colocado dentro del área que está en la jurisdicción cantonal, entonces en ese trámite se encuentran y dentro de los requisitos que solicitan es un documento por parte del concejo los cuales admitan que si es factible la anexión, eso es parte técnica y también parte política ustedes que han visitado las comunidades de allá saben que es realidad lo que ellos dicen que no tienen atención, entonces el municipio y las juntas parroquiales tienen que estar los más cerca posible para poder darles ayuda y atención , imagínense lo que es para ellos salir a la junta parroquial de Sevilla tiene que darse tremenda vuelta , aparte que no los reciben por que hay mucha gente y estamos haciendo un análisis del presidente de la junta parroquial de San José de Morona muchos de ellos han sido nacidos en Kashpaim o en las comunidades que están fuera del cantón Tiwintza , entonces la presencia política de ellos es grande en él la parroquia San José de Morona y también en el cantón Tiwintza, siendo que en el cantón Morona por la cantidad de votantes no tienen ningún peso y en obras también no tienen ningún beneficio y atención.

ABG. JUAN LOZANO PROCURADOR SINDICO: Señor Alcalde Encargado previo a que el concejo tome una decisión es necesario que se levante un informe social que nos indique cuanta población vive en cada una de las comunidades , incluso que se haga una proyección cuanto nos va a costar en el municipio los 4 años dotar de los servicios básicos si esta comunidad cuentan con servicios básicos y que pensemos que como cantón Tiwintza esta anexión de trece comunidades va ser un beneficio o nos va quitar presupuesto de las comunidades que ya tenemos por que vamos a tener una carga de trece comunidades más , trece comunidades que nunca han sido atendidas , que van a necesitar de alcantarillado de agua potable de electrificación que se haga una proyección

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

económica también de que beneficio vamos a recibir con esta población, el territorio es extenso y en población serán a lo menos unas 1000 personas. **ARQ. JOSÉ YUMBLA PLANIFICADOR:** Habría que sacar los sectores censales 2010 y podría aplicar una tasa de crecimiento para establecer un apreciativo de cuanto es la población, en cuanto a los recursos en cuanto se anexe lo que tiene que pedir es que el ministerio de finanzas considere la nueva población que pertenece al municipio digamos se anexe lo que tiene que pedir es que el ministerio de finanzas considere la nueva población que pertenece al cantón Tiwintza y aumente los recursos, va aumentar los recursos del cantón Tiwintza y va restar los recursos del cantón Morona por que la población a movilizar al cantón Tiwintza, lo que dice el abogado esta correcto la población dispersa es más costosa la atención en obrar por que hay que acarrear material hay que llevar en bote, eso hay que tener conciencia los costos para atenderles a ellos van a ser un poco más altos por la ubicación geográfica que ellos tienen, habrá que invertir en vialidad a lo mejor hacer un puente para darles más cercanía a la equipamientos a la salud a la educación. **ARQ. GERMÁN BERMEO DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN:** Manifiesta deberíamos tomar en cuenta que en Sevilla está haciendo gestiones para volverse cantón, no sé hasta que punto eso es viable, ellos llevan ya bastante tiempo en esta gestión y creo que llevan adelantado los tramites, ahora en verdad habría que hacer un análisis técnico, jurídico para que se involucre bastante tendencias económicas, sociales y políticas esos parámetros sería de tomar en cuenta. **ARQ. JOSÉ YUMBLA PLANIFICADOR:** Los Señores de la Parroquia Sevilla según la última reunión que tuvimos, por que ellos si llegaron acá al municipio ellos nos comunicaron que si se habían reunido con los señores de Kashpaim, lo cual a ellos también les toca socializar el proyecto de cantonización y preguntar si están de acuerdo o no y llegaron a la asociación Yamaram Tsawaa a puerto Kashpaim y bueno ellos insisten en que quieren forman parte de Tiwintza, así la parroquia Sevilla se catonicé ellos quieren pertenecer a Tiwintza por que ven lejano la parte de salir hacer cualquier trámite, cualquier gestión y ven también que la parroquia Sevilla tiene muchas comunidades que atender y le va a suceder lo mismo que ahora no les van a prestar la suficiente atención. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO:** Tomen en cuenta que ahora ustedes ya escucharon las respectivas sugerencias que no están cristalizadas dentro de un documento son criterio del director de planificación y del jurídico lo expuesto en este momento me gustaría escucharles a ustedes por que esto debe estar levantado y sustentado dentro de documentos e inclusive la manifestación de las personas que están en esto deben darnos el respaldo respectivo de cada uno de los socios de las comunidades sustentado para nosotros dar una resolución dentro del concejo esta resolución no se debe tomar de la forma superficial hay que tomar en una forma profunda de fondo por que es responsabilidad

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

económica y social la que estaríamos asumiendo luego de dar una resolución ,en tal virtud se debe pensar bien analizar bien ,meditar a fin de dar un veredicto. **CONCEJAL DARWIN MASHIANT:** Manifiesta que es preocupante para aquellas comunidades que han estado años abandonado solamente en campañas los compañeros de Morona y Sevilla Don Bosco vienen y asunto de atención y obras son olvidados y abandonados entonces la mayoría de estas comunidades que nombrar han sido sufragante en el cantón Tiwintza incluso ha habido candidatos que han llegado hacer alcaldes concejales de esas comunidades de la Parroquia San José de Morona, primero para dar esta certificación hay que hacer un levantamiento por que al momento anexen a nuestro cantón de donde sacamos recursos para darles a ellos no sé si fácilmente va soltar si logra cantonizar la parroquia Sevilla don Bosco a estos 13 comunidades por que va mermar recurso del presupuesto y si ellos están de acuerdo y si la comunidad insisten, ellos quieren pertenecer a cantón Tiwintza ellos van a luchar hasta el último yo creo que sería primero de hacer un levantamiento de información luego , entregar el respectivo documento que ellos piden y si nos conviene tener más gente para poder obtener más recurso para nuestro cantón. **CONCEJALA NANCY CHUMBIA:** Si se acuerda últimamente compañero Segundo era creo la vocal de Sevilla , ella ha ido en parte de Kashpaim ella ha coordinado, han organizado, ella decía que va a luchar para que todas esas personas que están allá ósea no pertenezcan a Tiwintza, si no allá , entonces hay dos ideas el profesor Chumap el está solicitando que sea parte del cantón Tiwintza, la compañera decía que iba a presentarse justamente cuando nosotros teníamos sesión entonces ella no llego aquí sería mejor en lugar que es de Kashpaim irnos todos y organizar para saber que mismo quieren por que aquí hay dos ideas y tal vez sea por la política que ellos quieren llevarse a esas personas y también como dice que no hay obras es verdad , por que yo he caminado, para hacer esto se necesita dinero tenemos que canalizar , pero mientras nosotros no aprobamos no podemos utilizar el dinero de cada comunidad , yo como concejal se haría de hacer un nuevo levantamiento y que los técnicos hagan ese proceso gracias. **CONCEJAL SANDRA WISUM:** Señor alcalde como dijeron los dos compañeros concejales , es verdad en esas comunidades no tiene obras , bueno también he caminado esa parte he visto que ellos no tienen obras , primeramente se necesita hacer un levantamiento con los técnicos y así seguir trabajando de mi parte mi idea esa y continuar con el trabajo. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO:** El haber escuchado el criterio de los Señores concejales antes de ellos expuse mi idea y deje claro que no es , esto no debe ser un tinte politiquero con la finalidad de darles lo que se merecen a nuestros coterráneos , yo me permitiría señor secretario les haga llegar el respectivo oficio a los dos departamentos y ver la posibilidad de hacer el levantamiento social y poder tomar una resolución con bases y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

acogiendo las palabras de la compañera Nancy en verdad la parroquia Sevilla Don Bosco está en proceso de cantonización y vi a esta señora hablando con el Lic. Wilfrido Calle esta semana que paso dialogando sobre este criterio , nosotros no podemos dejarle de lado hagamos nuestro trabajo a fin de poder dar sustentabilidad y vialidad a lo que ellos están pidiendo , iniciemos en este caso remitiendo los oficios a los diferentes departamentos para que se vayan haciendo los levantamientos respectivos y poder darle solución a este problema. **SEÑOR**

SECRETARIO : Si , señor alcalde se hará como lo ha dispuesto ya se encuentra sumillado el documento para planificación y jurídico para que emitan los diferentes criterio e informes técnicos del caso señor alcalde. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO**: Sigamos me parece que hay otro oficio. **SEÑOR SECRETARIO**: Si hay un oficio de Gobierno Comunitario la Unión - La Unión San José de Morona Tiwintza -MS-la Unión 04 de Febrero del 2020 Lcdo. Wilfrido Calle - Alcalde del Cantón Tiwintza- de Nuestras consideraciones:

Por medio de la presente a su digna autoridad deseándole éxitos en sus funciones que muy acertadamente desempeña en beneficio de nuestro cantón - Señor Alcalde el presente es con la finalidad de solicitarle que en la próxima sesión del pleno seno de concejo se nos haga constar a la nueva directiva de la comunidad la unión para tratar los siguientes puntos: Plan de Ordenamiento Territorial de Zona Urbana y Expansión Urbana - estudio y construcción de feria agrícola , Ganadera y artesanal - Escrituras de los solares en zona de expansión Urbana - Hablar sobre la casa del CIBB- Estudio del Parque - Ampliación y mejoramiento del agua del presupuesto del 2020 . Por la favorable acogida que sabrá dar a nuestra petición , le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos. Sr. Juan Caguana Presidente de la Unión . Sra. Soledad Fuela Vicepresidenta - Srta. Gabriela Morocho- Secretaria, hay que recalcar que solo nos hacen llegar el documento , no se adjunta ninguna acta donde se ha elegido esta nueva directiva que mencionan los señores y tampoco se lo ha puesto dentro del punto del orden del dia ya que está incumpliendo con lo que es la ordenanza del funcionamiento del concejo , que para recibir una comisión se tiene que determinar un punto especifico y aquí nos están poniendo 6 puntos , entonces en nuestra ordenanza en el articulo 54 indica que el tema que se puede recibir en comisión a las comunidades , si son lejanas se las recibirá el mismo dia , pero si en caso de comunidades cercanas como es la unión deberán ingresar la solicitud por secretaria , pero manifiesta claramente que tiene que ser un punto del tema especifico que ellos quieran tratar. **CONCEJALA NANCY CHUMBIA**: Deben hacer constar actas de posesión de nuevas directivas y los puntos que también no se cual serian pero cuando nosotros fuimos para allá de eso creo que quieren hablar. **SEÑOR SECRETARIO**: La ordenanza de funcionamiento del concejo manifiesta que es un solo punto

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

podrán participar hasta tres personas por cinco minutos y la resolución que se tome se les dará a conocer de inmediato dentro del mismo punto del orden del día. **ARQ. JOSÉ YUMBLA**

PLANIFICADOR: Si, Señor Alcalde, Señores Concejales también hay que considerar que dentro de los puntos, puede haber puntos que sean administrativos que el alcalde únicamente a través de la comunidad puede tratar que no necesariamente tienen que tratarse en sesión de concejo, por ejemplo si son puntos de reparación de un aula el alcalde ya coordinara con el director de obras publicas si se puede hacer o no se puede hacer, no siendo necesario de que todo se discuta en la sala de concejo.

SEÑOR SECRETARIO: Me corresponde a mi notificarles con el tema de que ellos tienen que plantear un punto en específico y tienen que hacernos llegar el acta de la nueva directiva para que sean atendidos por el concejo municipal Señor Alcalde. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO:** Aprovecho la oportunidad para

preguntar ya que estamos en este punto, Arquitecto como estamos con el trabajo de ordenamiento territorial y expansión Urbana

ARQ. JOSÉ YUMBLA PLANIFICADOR: Se quedo en que se iba a presentar una propuesta para la apertura de calles, hay que presentar la propuesta ira al concejo de planificación para que se apruebe, luego al concejo municipal el trazado vial, primero habría que recibir en este caso parece que están pidiendo algo del ordenamiento territorial la nueva directiva para recibirla en sesión de concejo para luego con el nuevo criterio comunicarle que se va proceder de esa manera. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO:** Yo lo entiendo al oficio que la

nueva directiva quiere hacerse presente en sesión de concejo, hágale llegar señor Secretario un oficio emítale el artículo de la ordenanza para que puedan canalizar la respectiva solicitud y nosotros vamos planificando para ya tener listo todo. **ARQ. JOSÉ YUMBLA PLANIFICADOR:** En el día que ellos van a presentar esa

inquietud, antes de eso con el informe técnico se podría indicar que la opción y la propuesta del municipio es comenzar a planificar las áreas cerca de la pista para empezar a legalizar las escrituras ya van a tener conocimiento cual es la solución a que el municipio ha visto en ese sector, ellos van a tener conocimiento y decir si se puede hacer o no se puede hacer. **EL SEÑOR VICEALCALDE SEGUNDO SHUNIO:** Corresponde a su

responsabilidad Señor Secretario hacer el respectivo documento de notificación para que la comunidad tenga su respuesta efectiva. Procedamos con la reunión señor secretario.

SÉPTIMO.-CLAUSURA : Bien Señores Concejales, Señores jefes departamentales, un agradecimiento por haber llevado la cuarta sesión ordinaria de este año, espero podamos seguir trabajando mancomunadamente viendo cada una de nuestras funciones en cada una de las áreas en las que tenemos nuestra responsabilidad, recuerden el trabajo mutuo de cada uno de nosotros es la carta de presentación que tenemos en esta administración 2029 -2023 creo que haciendo un análisis de la provincia escuchamos buenos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

critérios , trabajemos en beneficio de nuestro cantón. Siendo las 11H52 am se alza la sesión , para constancia de lo actuado y resuelto firmo con el Sr Segundo Shunio Alcalde Subrogante .

Hágase Saber.

Sr. Segundo Shunio Quilambaqui
ALCALDE (Subrogante) DEL
GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA



Abg. Byron Patricio Ables M
SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA





[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

ARCHIVO DE RESOLUCIONES

RESOLUCIONES ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04-2020 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERIODO 2019 - 2023

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CERTIFICA:

Que, en la sala de sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tiwintza, se procedió con la sesión ordinaria N° 04-2020 llevada a cabo el día martes 11 de febrero del 2020, contando con la presencia de los siguientes concejales: Sra. Nancy Chumbia, Sr Darwin Mashiant, Sr. Segundo Shunio Alcalde del Cantón Tiwintza Subrogante, Sra. Sandra Wisum; Con la presencia del Abg. Byron Patricio Robles Miranda como secretario del concejo municipal se dictan las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°13-2020-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve aprobar con 4 votos el orden del día, sin ningún cambio ni modificación al mismo.

RESOLUCIÓN N°14-2020-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve aprobar con 4 votos "EL REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE COMPARSAS CARNAVALESCAS Y CARROS ALEGÓRICOS EN EL PREGÓN PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA" sin ninguna modificación al mismo.

RESOLUCIÓN N°15-2020-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve aprobar con 4 votos el reglamento para el "FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREACIONAL DEL CANTÓN TIWINTZA, A TRAVÉS DEL PUACH UTSAMTAI TSAWAM O CARNAVAL TIWINTZA 2020".

Art.1.-Corregir en el artículo N° 8 concurso del cual más pesado suprimir las palabras "mujer mestiza" y para ser más inclusivos quedaría la palabra **persona** indistintamente de su sexo u orientación sexual, al momento de participar deberá hacerlo con vestimenta y adornos propios y para el concurso del ayampaco más grande será igualmente a lo descrito anteriormente.

Art.2.-En el artículo N°8 en el concurso atrapa al cerdo se debe corregir las palabras hombre o mujer y se dejara el término **persona** indistintamente de su sexo u orientación sexual, los participantes tendrán que acreditar la edad de 17 años en adelante, teniendo en cuenta que los participantes realizaran la actividad vendados sus ojos, teniendo el tiempo indeterminado para atrapar al cerdo.

Santiago
Calle soldado Monge
07 3702205
www.tiwintza.gob.ec
info@tiwintza.gob.ec





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza

Art.3.- Para las carreras de jinetes se deberá observar la respectivas medidas de seguridad, en cada uno de los lugares, que se tenga dispuesto seguridad y el plan de contingencia, para evitar accidentes y de haberlos se activen de manera eficiente los dispositivos de seguridad y atención.

Lo certifico.-

Abg. BYRON PATRICIO ROBLES M.
SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA

